



MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO
San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8, Edificio Norte 4º piso
Teléfonos: 2258-6765 / 2257-2090 Fax: 2257-7827 / 2257-20-90

ALERTA SANITARIA

VENTA ILEGAL DE LICORES

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, y basados en los hallazgos obtenidos por la Policía de Control Fiscal según oficio **PCF-SP-OF-0048-2016**, la cual logro detectar la venta masiva de licores de las marcas: **Valkan, Casa Torrente, Perla Negra.**

De igual forma se ha detectado la venta del licor falsificado de la marca **Guaro Montano** el cual indica en su etiqueta que es fabricado por **Corporación Agroindustrial Santa Lucia** y país de origen Panamá, también indica un número de registro sanitario **A-1491-11** el cual no es válido.

Por tratarse de productos que se desconoce si son inocuos y por lo tanto pueden poner en riesgo la salud de los consumidores, **se recomienda a la población en general:**

1. No consumir los productos descritos en esta alerta
2. Revisar muy bien el producto al momento de adquirirlo.
3. Denunciar ante este Ministerio si se encuentra uno de los productos mencionados anteriormente. Para ello pueden acudir al Área Rectora de Salud más cercana o escribir al correo denuncias@misalud.go.cr
4. Reportar cualquier problema de salud derivado de la utilización o consumo de estos productos al médico u otro profesional de la salud y a su vez se insta a dichos profesionales a reportarlo a la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

Atentamente,


Dra. Guiselle Rodríguez Hernández
Directora

Dirección de Regulación de los Productos de Interés Sanitario

